

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES LARA NARVAEZ ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Quito, en el domicilio principal de la compañía, el 08 de mayo del año dos mil catorce, a las nueve horas, se reúnen los Accionistas:

<b>Accionistas</b>	<b>Acciones</b>	<b>Valor Acción</b>	<b>Capital \$USD</b>
Fuentes Francisco Wilfrido	150	1,00	150,00
Lara Rivera Idalo Wilmer	299	1,00	299,00
Narváez Abril Luis Gustavo	150	1,00	150,00
Recalde Hernández Fernando Oracio	150	1,00	150,00
Rosado Rosales Walter Sebastián	150	1,00	150,00
Urbina Ocampo Cristiam Roberto	1	1,00	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>900,00</b>		<b>900,00</b>

Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la junta, el señor NARVAEZ ABRIL LUIS GUSTAVO, como Presidente de la compañía y actúa como secretario de la Junta el señor LARA RIVERA IDALO WILMER como Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día a tratar:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.
3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. Toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2013. Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba el Informe del Gerente.

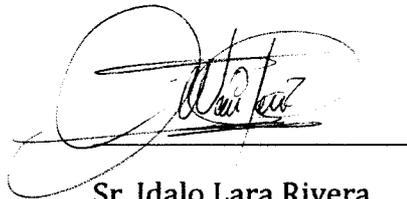
SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013. Se procede a dar lectura, tanto del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013. En el presente ejercicio económico la compañía no ha tenido movimientos operacionales, presentando una utilidad baja de ....., el Gerente de la compañía recomienda se registren a la cuenta utilidades acumuladas, este valor, y además se propone a la junta elaborar un plan estratégico a corto plazo para alcanzar los objetivos de la empresa y lograr el crecimiento económico esperado.

Tratados todos los puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Sr. Luis Gustavo Narváez  
C.I.: 1714229711  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



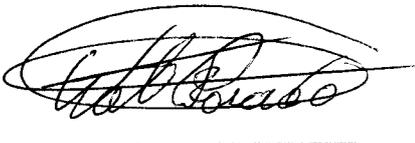
Sr. Idalo Lara Rivera  
C.I.: 1713366225  
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL  
SECRETARIO



Sr. Francisco Fuentes  
C.I.: 1801984244  
ACCIONISTA



Sr. Fernando Recalde  
C.I.: 1710330182  
ACCIONISTA



Sr. Walter Rosado  
C.I.: 1202627764  
ACCIONISTA



Sr. Cristiam Urbina  
C.I.: 0202005682  
ACCIONISTA